

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

Fecha de actualización: 07/10/2022

DDMMAAÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Fondo: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FECES) DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE), 2013

Ejercicio Fiscal Reportado

2022

Trimestre 3o.

Nombre del Proyecto General: MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Objetivo General: MEJORAR LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Monto total asignado al proyecto (Por rubro)			
Construcción	Equipamiento	Gastos de operación	Total

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Monto Federal Asignado	Monto Reportado en años Anteriores	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
						Monto reportado en 2022								
						Trimestres								
1o. 10 de abril	2o. 10 de julio	3o. 10 de octubre	4o. 10 de enero de 2023	Monto total ejercido en 2022										
1	Fortalecer la formación integral del estudiante a través de actividades de promoción de la salud	1.1 - Organización de 2 brigadas universitarias de salud	1.1.1 - Instalación de 1 módulo de atención en salud	100,000.00	99,267.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	99,267.00	733.00	99.27%	
		1.2 - Llevar a cabo el proyecto "CULTIVARTE" dirigido a toda la comunidad universitaria y sociedad en general	1.2.1 - Conformación de una banda de música estudiantil universitaria	138,460.00	138,460.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	138,460.00	0.00	100.00%
			1.2.2 - Talleres de fomento a la lectura	27,150.00	27,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,150.00	0.00	100.00%
			1.2.3 - Desarrollar un festival de innovación artística	15,750.00	15,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,750.00	0.00	100.00%
			1.2.4 - Producción y realización de un cortometraje sobre valores universitarios	27,150.00	27,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,150.00	0.00	100.00%
			1.2.5 - Realización de diez talleres culturales y artísticos	27,140.00	27,140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,140.00	0.00	100.00%
	1.3 - Promoción de la práctica de diez disciplinas deportivas y participación de estudiantes de 15 unidades académicas en las mismas	1.3.1 - Integración de las selecciones universitarias de las especialidades: atletismo, futbol, basquetbol, voleibol, balonmano, triatlón, alterfilia, judo, tenis de mesa y tae kwon doo	302,970.00	297,069.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	297,069.00	5,901.00	98.05%	
		1.3.2 - Organización de torneos interfacultades de: atletismo, futbol, basquetbol, voleibol, balonmano, triatlón, alterfilia, judo, tenis de mesa y tae kwon doo	96,500.00	96,499.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	96,499.00	1.00	100.00%	
		1.3.3 - Participación en eventos deportivos estatales, regionales y nacionales	162,780.00	128,119.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	128,119.00	34,661.00	78.71%	



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 07/10/2022
DDMMAAÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Fondo: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FECS) DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE), 2013 Ejercicio Fiscal Reportado 2022

Trimestre 3o.

Nombre del Proyecto General: MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Objetivo General: MEJORAR LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Monto total asignado al proyecto (Por rubros)			
Construcción	Equipamiento	Gastos de operación	Total

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Monto Federal Asignado	Monto Reportado en años Anteriores	Monto Ejercido				Monto total ejercido en 2022	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
						Monto reportado en 2022							
						1o. 10 de abril	2o. 10 de julio	3o. 10 de octubre	4o. 10 de enero de 2023				
2	Mejorar la calidad de la Licenciatura en Economía del Sistema de Universidad Abierta	2.1 - Fortalecer la calidad académica de los estudiantes	2.1.1 - Ofrecer talleres en las áreas básicas de la ciencia económica	59,727.00	59,727.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,727.00	0.00	100.00%
			2.1.2 - Adquisición de programas econométricos y equipo de cómputo	108,595.00	108,595.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	108,595.00	0.00	100.00%
			2.1.3 - Adquisición de material bibliográfico	8,144.00	8,122.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,122.00	22.00	99.73%
		2.2 - Contar con los recursos humanos requeridos para atender la matrícula del sistema abierto	2.2.1 - Horas/clase de personal docente de tiempo completo por un semestre	81,446.00	81,446.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81,446.00	0.00	100.00%
			2.2.2 - Contratación de profesores de asignatura, categoría "B" por seis meses	238,908.70	238,909.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	238,909.00	-0.30	100.00%
			2.2.3 - Contratación por un año de un profesor de asignatura especialista en el manejo de base de datos y programas econométricos	32,579.00	32,579.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,579.00	0.00	100.00%
		2.3 - Aumentar la tasa de titulación	2.3.1 - Impartición de seminarios de investigación, para que los alumnos egresados que no se han titulado presenten su protocolo de investigación y se les asigne asesor de tesis.	27,149.00	27,149.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,149.00	0.00	100.00%
			2.3.2 - Contratación de profesores de asignatura por seis meses para asesorar a los alumnos en su trabajo de investigación	81,446.00	81,446.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81,446.00	0.00	100.00%
			2.3.3 - Contratación de profesores de asignatura como personal de apoyo por seis meses para que realicen el seguimiento de los trabajos de tesis, a fin de cumplir el objetivo de aumentar el índice de titulación	32,578.00	32,579.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,579.00	-1.00	100.00%



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	07/10/2022
DD/M/AÑO	

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Fondo: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PECES) DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE), 2013

Ejercicio Físico Reportado

2022

Trimestre 3o.

Nombre del Proyecto General: MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Objetivo General: MEJORAR LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Monto total asignado al proyecto (Por rubros)			
Construcción	Equipamiento	Gastos de operación	Total

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Monto Federal Asignado	Monto Reportado en años Anteriores	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
						Monto reportado en 2022								
						Trimestres								
					1o. 10 de abril	2o. 10 de julio	3o. 10 de octubre	4o. 10 de enero de 2023	Monto total ejercido en 2022					
3	Incrementar los logros académicos obtenidos por los estudiantes en los laboratorios de docencia e investigación	3.1 - Elevar la eficiencia en el desarrollo de prácticas de laboratorio de los programas educativos que se desarrollan en ocho unidades académicas	3.1.1 - Adquisición y mantenimiento de equipo y mobiliario básico de laboratorios de docencia e investigación de 8 Unidades académicas cuyos programas educativos son teórico-prácticos y conforman el área de las áreas de la salud, ciencias exactas y naturales	5,937,000.00	5,806,463.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,806,463.00	130,537.00	97.80%	
			3.1.2 - Dotar a los laboratorios de docencia con los materiales suficientes para la realización de las prácticas correspondientes	1,000,000.00	999,782.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	999,782.00	218.00	99.98%
			3.1.3 - Asegurar los reactivos de laboratorio necesarios para la realización de las prácticas correspondientes	874,137.00	865,865.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	865,865.00	8,272.00	99.05%
4	Fortalecer los procesos de comunicación en las Unidades Académicas para el desarrollo de las actividades sustantivas	4.1 - Implementar un plan de capacitación permanente en informática y telecomunicaciones para los docentes y funcionarios de la Universidad	4.1.1 - Establecer modelos de educación a distancia por medio de la red universitaria que permita la incorporación de las TIC's en el desarrollo académico	298,636.00	298,636.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	298,636.00	0.00	100.00%	
		4.2 - Implementar un servicio multipunto de alta capacidad que permita el transporte confiable de datos, voz y video a las unidades académicas de la universidad	4.2.1 - Contar con un servicio de enlaces multipunto para las unidades académicas externas a ciudad universitaria que implique disminución en gastos de telefonía y enlaces de alta velocidad de datos	1,085,949.00	1,085,949.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,085,949.00	0.00	100.00%	
		4.3 - Implementar una red de videoconferencia que permita el desarrollo de reuniones de trabajo entre las diferentes Unidades Académicas y campi universitarios	4.3.1 - Contar con un equipo central y equipo final que permita enlaces de videoconferencia en alta definición para las diferentes Unidades Académicas	1,221,692.00	1,221,692.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,221,692.00	0.00	100.00%	



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 07/10/2022

DDMMASO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Fondo: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FECS) DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE), 2013

Ejercicio Fiscal Reportado: 2022

Trimestre: 3o.

Nombre del Proyecto General: MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Objetivo General: MEJORAR LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Monto total asignado al proyecto (Por rubro)			
Construcción	Equipamiento	Gastos de operación	Total

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Monto Federal Asignado	Monto Reportado en años Anteriores	Monto Ejercido				Monto total ejercido en 2022	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
						Monto repartido en 2022 Trimestres							
						1o. 10 de abril	2o. 10 de julio	3o. 10 de octubre	4o. 10 de enero de 2023				
4	Fortalecer los procesos de comunicación en las Unidades Académicas para el desarrollo de las actividades sustantivas	4.4 - Implementar un respaldo en lapsos de tiempo que permita la continuidad de las operaciones entre Unidades Académicas y campi universitarios que garantice los servicios en línea de forma permanente	4.4.1 - Contar con respaldos continuos de la información que permita la continuidad de las operaciones de conectividad de las Unidades Académicas y campi universitarios	542,974.00	542,974.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	542,974.00	0.00	100.00%
GRAN TOTAL				12,528,860.70	2,348,517.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,348,517.00	180,343.70	98.56%

OBSERVACIONES GENERALES DE METAS Y/O ASPECTOS RELEVANTES QUE INFORMAR PARA EL TRIMESTRE REOPORTADO

DR. PEDRO RAFAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

DR. GLORIA GUADALUPE LAMBARRIA GÓMEZ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DR. GILBERTO EDER CARREÑO LÓPEZ
RECTOR

DR. JOVANY OMAR CABRERA RAMOS
CONTADOR GENERAL

NOTA: Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

